

Ultimas noticias sobre la sublevación militar

## Se lucha con intensidad en la mayoría de los frentes de combate

Los leales continúan su avance sobre Oviedo, aunque con cierta lentitud por la violencia de los temporales.—En el sector de Caspe sigue el avance de las fuerzas del Gobierno.—En Sigüenza se contiene valientemente al enemigo.—Otras noticias sobre el movimiento

### La marcha de las operaciones en los diversos frentes Parte de la guerra de la noche del viernes

Madrid.—El partes oficial de la noche del viernes, dice lo siguiente: Frente Norte y Noroeste.—En el sector de Ochandiano el enemigo pretendió ocupar el castillo de Uzqueta, en el monte Alnabal.

Los leales contraatacaron energicamente, causando a las facciosos 70 bajas, entre ellos un jefe, y dos oficiales.

En el sector de Eibar, Maquina y Laqueitio los leales mejoraron sus posiciones.

En las calles de Oviedo continúa la lucha, siendo la situación francamente favorable para las tropas de la República.

Frente de Aragón.—No se operó en este frente, consolidándose las posiciones conquistadas.

Frente Sur.—En el sector de Guadix los leales realizaron un reconocimiento ofensivo por las líneas facciosas de Sierra Nevada, con buenos resultados.

El enemigo ha repetido su agresión a nuestras posiciones de Villaviciosa, siendo rechazado.

Al éxito cooperó eficazmente la aviación republicana.

Frente Centro.—Las baterías leales han apagado el fuego de las piezas enemigas de Buitrago.

Por la tarde hubo tiroteos en las avanzadas.

En el sector de Navalperal cede el ataque faccioso. Nuestras tropas realizaron los movimientos tácticos indicados por el Mando, con absoluta precisión.

En Vizcaya, los rebeldes atacaron con furia en el frente de Ochandiano.

Las fuerzas leales contraatacaron, cortando la ofensiva de los rebeldes, y obligaron a éstos a huir.

Las primeras trincheras de nuestras líneas fué encontrada barrotada de cadáveres de enemigos.

Se calcula que fueron 200 los muertos que tuvieron los sediciosos.

Los rebeldes perdieron al comandante Julian Cogolludo y al sargento Rafael Gutierrez, que iba a ascender a alférez.

Además se cogió copioso material de guerra, documentos e insignias.

Los rebeldes que más quebrantos sufrieron los requetes, que iban mandados por un teniente coronel llegado expresamente de Vitoria, para dirigir la operación.

En el sector de Elgueta y Campazar se infringió al enemigo un duro castigo, logrando los leales los objetivos señalados por el Mando.

Los sublevados continúan bombardeando las poblaciones civiles. Ayer los hicieron sobre Elgueta, causando daños en algún edificio.

En el sector de Eibar, se libró un combate durísimo, llevando la iniciativa los leales, y tomándose la importante posición de Marquina.

En la costa decretó la lucha pues los leales ayudados de la Escuadra haran retroceder al enemigo.

### Parte oficial de la mañana del sábado

A las diez menos cuarto de la mañana se facilitaron a la Prensa en el ministerio de la Guerra las siguientes noticias oficiales:

Frente Norte y Noroeste.—Desde las primeras horas de la mañana la aviación leal opera sobre las posiciones facciosas del Norte de Alava y Burgos.

Frente de Aragón.—La Artillería leal, que en el sector de Barbastro bombardeó focos facciosos, impide a los rebeldes de Huesca el recibir refuerzos.

En el norte de Caspe, bombardeamos intensamente, algunas posiciones apoyando la operación la Infantería.

La Artillería leal apagó el fuego de las baterías enemigas.

En Sigüenza fué contenido valientemente un violento ataque de los rebeldes.

El enemigo, en gran número y después de una preparación de varios días ha intentado ocupar esta ciudad.

En el parte Sur, los leales efectúan reconocimientos hacia Delfonte, Cuesta Cabezas, y estación de Callosas, sorprendiendo al enemigo, y capturándole varios puestos.

Además obligaron al grueso de las fuerzas a retirarse.

La aviación ha destruido una batería facciosa.

En el sector centro, hubo tiroteos en la sierra.

En Navalperal y Cebreros se cambió un intenso fuego de Artillería desde las primeras horas de la mañana.

En el sector del Tajo hubo contacto entre las avanzadillas, e intenso fuego de nuestras ametralladoras en el sector de Bargas.

### Las operaciones en Oviedo

Oviedo.—Todos los barrios de la ciudad están en poder de las fuerzas republicanas.

Ahora ha comenzado a lucharse en el casco de la población.

Al reconquistarse los barrios han sido rescatadas más de tres mil personas, que sufrieron el durísimo cerco puesto a la ciudad.

Se registraron escenas emocionantes de júbilo.

Estas personas han sido alejadas del teatro de operaciones.

Por la marcha victoriosa de los mineros se supone que la caída de Oviedo se realizará en pocos días.

### Se reanuda la actividad en Montoro

Montoro.—En este sector se ha reanudado la actividad.

En Cerro Muriano la aviación leal realizó importantes bombardeos contentiéndose algunos avances de los enemigos.

La moral de los leales es magnífica.

### La nota de Rusia y los delegados portugueses

Londres.—Se ha sabido que los delegados portugueses en el Comité de intervención se han retirado, por considerar la esta de Rusia como un acto de hostilidad.

### Nueva información oficial

Por la tarde fué facilitado nuevo parte oficial sobre la marcha de las operaciones.

Dicho parte está concebido en los siguientes términos:

Los leales continúan la lucha en Oviedo, con gran dureza, avanzando lentamente y produciendo daños enormes al enemigo.

En el frente de Aragón, los republicanos continúan sus avances en el sector de Caspe.

Se cañoneó fuertemente Belchite, y se bombardeó por la aviación Aleerre.

En Chimillas fué dispersada una concentración enemiga.

También bombardeamos Castillo Lijano Echea.

En el frente Sur se combatió toda la mañana en el sector de Montoro, próximo a Villaviciosa, donde los leales iniciaron un violentísimo ataque.

La aviación leal actuó eficazmente en toda la zona desde Peñarroya hasta Llerena.

En el Frente Centro, hubo tranquilidad en Buitrago. En Guadarrama

se cañoneó a las posiciones facciosas, desde donde se contestó debilmente.

En el sector de Navalperal y Cebreros nuestras avanzadas mantienen un fuerte tiroteo sin consecuencias.

La aviación realizó vuelos de reconocimiento.

### Ultimas noticias de Oviedo

Las últimas noticias de Oviedo denotan los nuevos avances de los leales.

Siguen cercándose los edificios donde se han fortificado los rebeldes.

Los temporales crueles que se han desencadenado dificultan las comunicaciones en toda la región.

También se ha detenido el avance de los moros y legionarios entrados por Galicia, para socorrer a los cercados de Oviedo.

### La causa contra García Aldave

Alicante.—Continuó la vista de la causa contra el general García Aldave.

El Fiscal elevó a definitivas sus conclusiones, solicitando la pena de muerte.

## Información de Murcia

### Socorro Rojo Internacional

#### Actos para hoy domingo

Organizados por diversos Comités del Socorro Rojo Internacional, hoy se celebrarán en esta provincia los siguientes actos:

En Cehegín, a beneficio de aquellas guarderías infantiles, se celebrará un festival taurino en el que tomarán parte Clásico, José Cerdá y Niño del Barrio.

En Caravaca, a las ocho de la noche, un acto de propaganda Pro-Socorro Rojo.

En Ules, a las nueve y media, un festival artístico, poniéndose en escena «Un alto en el camino».

En Cehegín, a la misma hora, otro festival teatral en el que se representará «Morena Clara».

#### Exposición F. U. E.

Se pone en conocimiento del pueblo murciano que mañana día 12 a las siete en punto de la tarde, en lugar de las diez que era la hora que se había anunciado con anterioridad, se procederá a la clausura de la Exposición Rifa de Arte F. U. E. a beneficio de las Guarderías Infantiles y a la rifa de las obras donadas por los artistas locales.

El acto, al que se han invitado a las autoridades locales, empezará con la colaboración de una gran orquesta.

Después hablará nuestro compañero Alejandro Rodríguez Seguí, que expondrá un tema de interés el cual ha despertado gran expectación dado a la exquisita sensibilidad de que está dotado este joven conferenciante. Como final del acto se procederá a la rifa de las obras donadas para tal fin.

Esperamos del pueblo murciano que no descuidará nuestros anteriores ruegos y procederá a la adquisición de papeletas de esta rifa. No ol-

man, entre otras, la creación de un fichero de información amplia que registre con el mayor detalle la situación y estado de nuestros milicianos en el frente, así como de aquellos, hijos también de esta región, que pertenezcan a otras milicias en el sector Centro.

Murcianos: Que sus nobles aspiraciones no queden defraudadas.

### Sección Administrativa de Primera Enseñanza de Murcia

El apartado 4.º de la Orden ministerial de 29 de septiembre último (Gaceta del 30), dice así: «Que se advierte a los Jefes de todos los Centros que, transcurrido el plazo de un mes que fija el Decreto de 27 de los corrientes para que los funcionarios puedan solicitar su reingreso, no autorizarán el pago de haberes a quienes no hayan presentado la oportuna solicitud».

En su consecuencia los Maestros que soliciten el reingreso remitirán la solicitud-questionario, acompañada de los demás documentos, por conducto de esta Sección; bien entendido que los que no lo hagan dentro del plazo señalado por el citado decreto, que termina el día 28 del actual, serán dados de baja en nómina.

Como aclaración al telegrama de la Dirección general de primera enseñanza, transcribe íntegramente, en la Prensa de ayer, y en evitación de falsas interpretaciones, han de unir a la solicitud de reingreso hoja de servicios, sin certificar por la Sección Administrativa, o relación sucinta de servicios.

Los Maestros que hayan sido movilizados solicitarán del Regimiento a que fuesen destinados certificación acreditativa de tal extremo, que remitirán con la mayor rapidez a esta Oficina, para que se les pueda seguir acreditando haberes.

### INFORMACION DEPORTIVA

## Una lucida actuación del Murcia en Valencia

Ayer tarde jugaron en Valencia el Levante y el Murcia el correspondiente partido del torneo superregional.

El equipo murciano tuvo una lucida actuación, especialmente su delantera que creó muchas jugadas.

El encuentro estuvo muy disputado, terminando con el resultado de 3-2 a favor de los valencianos.

El autor de los dos goals del Murcia fué el delantero centro Langarica en dos buenos chuts.

Además se anuló al Murcia otro goal.

Hoy se conocerán detalles más amplios de la contienda, que ha terminado con un resultado muy lucido para las huestes rojas.

### Valcárcel al Cartagena

Valcárcel, que tanto se distinguió en la defensa de los colores del Ceiba de Vigo y Athletic de Madrid ha firmado ficha por el Cartagena, en cuyas filas actuará seguramente esta tarde.

La Prensa cartagenera anuncia que están en gestiones con dos internacionales, cuyos nombres al conocerse producirán sensación.

Los presidentes de los Consejos Locales, que en el término municipal de su jurisdicción, haya sido movilizado algún Maestro lo comunicarán con la brevedad posible a fin de nombrar sustituto e irrogar los menores perjuicios posibles a la enseñanza.

### Ciudadanos:

El fascio es la traición, la cobardía y el deshonor es el imperio del fanatismo y del crimen; es la opresión y la esclavitud del pueblo trabajador.

¡Odiale a muerte!  
¡Inscríbete en el Ejército voluntario!

### ENTIERRO

Ayer tarde y desde la casa mortuoria, se celebró el entierro de la bondadosa señora doña Teresa Rigar García Valladolid, esposa de nuestro querido amigo el industrial de esta plaza don Manuel Balibrea Garay.

El acto constituyó una sentidísima manifestación de duelo, a la que se asociaron personas de todas las clases sociales, figurando nutridas representaciones del comercio e industria de esta capital y pueblos limítrofes.

Al despedirse el duelo en Santa Teresa, la representación de la familia, ostentada por don Antonio Balibrea Garay, don Manuel y don Domingo Balibrea Olivares, y don José Rigar recibieron nuevas y sentidas demostraciones de pésame de los concurrentes.

Hasta el cementerio acompañaron al cadáver amigos íntimos del afligido esposo.

Descansen en paz el alma de la finada, y reciba su desconsolado esposo, nuestro buen amigo don Manuel Balibrea Garay, hermanos e hijos políticos la expresión de nuestro profundo sentimiento por desgracia tan honda como irreparable.

Confederación Hidrográfica del Segura

ANUNCIO

Teniendo que ejecutar las obras de abastecimiento de aguas potables de la Pedanía de Cañada de la Cruz (Moratalla), esta entidad por importe de 29.400.000 pesetas de ejecución material a cargo del Estado con arreglo al proyecto redactado por el Ingeniero de Minas D. Diego Templado, se saca concurso...

Las proposiciones habrán de entregarse al Sr. Ingeniero Director hasta las once horas del quinto día contado desde la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia, y la apertura de pliegos se verificará a las doce horas de ese mismo día en que finaliza el plazo de presentación.

El concurso versará sobre la obra, conservándose en la Administración el derecho de desechar cualquier proposición, así como también el declarar nulo el concurso.

Mensualmente se redactarán las certificaciones de obra ejecutada, de cuyas certificaciones se descontará el 10 por 100 en concepto de garantía y quedará depositado en la Caja de esta Confederación para responder de la buena ejecución de las obras.

Serán de cuenta del Destajista los importes del presupuesto de replanteo de las obras (300'00) pts., y el de toma de datos y redacción de la liquidación, (500'00) pts. El primero se ingresará en la Caja de esta Confederación después de haberse adjudicado la obra y antes de la firma del contrato de destajo, el importe del segundo presupuesto se descontará de la última certificación de obra.

Concedido el concurso el adjudicatario en el plazo de ocho días presentará la póliza que garantice haber asegurado al personal de accidentes, incapacidad total o muerte, así como también el resguardo de haber ingresado en esta Confederación el importe del presupuesto de replanteo de las obras, firmándose en cuanto se hayan cumplido estos requisitos el correspondiente contrato de destajo.

El plazo de ejecución de las obras será de tres meses contados desde la fecha en que se efectúe el replanteo.

La recepción definitiva se hará a los seis meses de terminadas las obras haciéndose la devolución de las retenciones del 10 por 100 de garantía.

La Administración podrá incautarse de las obras por conveniencia del servicio o por falta de actividad o deficiente ejecución de ellas sin derecho a reclamación alguna por parte del destajista.

Habrà de someterse el destajista a lo establecido para las obras de esta clase en el Decreto de 16 de Febrero de 1932 y a la Instrucción correspondiente del mismo mes.

Murcia 9 de Octubre de 1936.

El Director técnico interino, Vicente González Jiménez (Rubricado)

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS. Ensaye el Elixir Saiz de Carlos y notará un gran alivio en su padecimiento del estómago o intestinos. Uselo con la seguridad de que jamás perjudica, por lo que es el medicamento preferido por la clase médica. Indicación: Dispepsia, dolor de estómago, acidez, vómitos, diarreas, dilatación y álcera del estómago, etc.

Frente Popular de Izquierdas

No pone en conocimiento de aquellos comerciantes que tengan facturas pendientes de cobro en este Comité que los pagos se efectúan únicamente los días del 1 al 5 de cada mes.

Por el Frente Popular: El Presidente, Miguel de Luelmo. El Secretario, Gustavo Espinosa.

Este Comité Provincial ha sabido a todos los comerciantes de la localidad que no abonará ninguna factura cuyos vales no hayan sido debidamente autorizados por la Secretaría del Frente Popular, con la firma del Presidente o Secretario y con el sello del Comité.

El Presidente, Miguel de Luelmo. El Secretario, Gustavo Espinosa.

Aviso a súbditos extranjeros

Este Comité Provincial del Frente Popular de Izquierdas ruega a todos los extranjeros con residencia en esta provincia, pongan en las fachadas de sus domicilios una inscripción haciendo constar su calidad de súbdito de una nación amiga, a fin de evitar posibles molestias.

El Presidente, Miguel de Luelmo. El Secretario, Gustavo Espinosa.

Ciudadanos:

Si amas tu tierra, tu hogar, tu mujer y tus hijos; si amas la libertad y la justicia; si sientes ansias de progreso y superación; si amas al pueblo. ¡Inscríbete en el Ejército voluntario!

Precios para la venta

- Patatas, 0'55 céntimos el kilo. Tomates 1.ª 0'45 id. id. Id. 2.ª 0'30 id. id. Bajocaa 1'00 id. id. Pimientos gordos 0'80 id. id. Id. 2.ª 0'50 id. id. Boniatos, 0'40 id. id. Chirivías, 0'35 id. id. Cebolla seca, 0'25 id. id. Id. 2.ª 0'20 id. id. Ajos secos, 1'10 id. id. Apios, 0'60 id. id. Uva 1.ª 0'80 id. id. Id. 2.ª 0'50 id. id. Melones, 0'40 id. id. Id. 2.ª 0'30 id. id. Limones 1.ª, 0'40 id. id. Id. 2.ª, 0'30 id. id. Berengenas 1.ª, 1'30 docena. Id. 2.ª 1'00 id. id. Rábanos, 0'70 docena. Lechugas 1'00 docena. Coles, 0'35 pieza. Id. 2.ª 0'25 id. id.

Ciudadanos: La paz del mundo, la libertad de nuestra patria, la honra de nuestras mujeres, la vida y el pan de nuestros hijos, están amenazados por el fascismo. ¡Inscríbete en el Ejército voluntario, para combatirlo y aplastarlo!

Contra la polilla. Adquiera hoy mismo SACO GUAR DARROPA SIEMPREFINO. El mejor y el de mayor garantía para proteger sus trajes, vestidos, o pieles contra los estragos de la polilla, luz y polvo. Exija siempre el saco guardarropa 'Siemprefino', único de papel impregnado (patentado). Precio 1'50. De venta Bazas Mercaderes.

EL SOL. AGENCIA DE ENCARGOS Y TRANSPORTES A DOMICILIO de Santiago Marcos. Transportes de paquetes y mercancías en general por autocamiones a domicilio entre Madrid: López de Vega, 6. - Telf. 11.511. - y - Maratón Calle de Pascual. - Telf. 2649.

NO OLVIDE USTED QUE SON los libros que forman un ejemplar de



ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA. (Anuario, Repertorio, etc.)

Este Anuario, editado por el Ministerio de España y Fomento.

UNA DE 2.500 PAGINAS. MÁS DE 2.500.000 DATOS. MAPAS GEOGRÁFICOS-ÍNDICES.

SECCIÓN EXTRANJERA. Precio de un ejemplar completo: CIN PESETAS (Útil para todos en toda España).

¿QUIERE ANUNCIAR CON EFICACIA, ANUNCIE EN ESTE ANUARIO.

Sección de Anuncios. Calle de San Mateo, 1. - BARCELONA.

Las bebidas heladas alteran la digestión y producen trastornos intestinales... pero no por esto se prive usted en estos días de intenso calor, de beber sus buenos refrescos. En estos días de intenso calor, en que un helado, una bebida fría constituyen una bendición para calmar la sed... ¿cómo privarse de ellas? Sin embargo, muchas personas se alarman ante la proposición: Saben que ocasionan trastornos intestinales que tantas molestias producen. — El Elixir Saiz de Carlos combate estos trastornos con las primeras dosis, y por ser un medicamento inofensivo, pueden usarlo los niños para corregir las DIARREAS. ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS. VENTA EN FARMACIAS.

TEATRO ROMEA. Empresa: Vicente Martínez. Compañía de Zarzuela del primer actor y director ARTURO LLEDÓ. DOMINGO 11 DE OCTUBRE DE 1936.—DOS GRANDES FUNCIONES UNICO DIA.—A las seis y media tarde y diez y cuarto noche. 1.ª La aplaudidísima zarzuela en un acto, dividido en tres cuadros, de Sevilla y Carreño, música del maestro Serrano, LOS CLAVELES. 2.ª La andaluzada en un acto, dividido en dos cuadros, original de Paradas y Giménez, ¡VIVA LA COTORRA! Como fin de Fiesta se cantará LA INTERNACIONAL por toda la Compañía.

La Catalana. Compañía de Seguros contra incendios, contra las explosiones de todas clases, y la pérdida de alquileres, riesgos locativo, recursos y paralización de trabajo y causa de incendio. — Domiciliada en Barcelona: Paseo de Gracia, 21. Fundada en 1835. — Inscrita en el Ministerio de Hacienda. — Capital suscrito: Pesetas 5.000.000. — Capital desembolsado: Pesetas 2.000.000. — Reserva Estatutaria: Pesetas 1.000.000. SITUACION Y DESARROLLO DE LA COMPAÑIA. Tabla con datos de años, primas, siniestros indemnizados, reserva de riesgos en curso y reservas patrimoniales.

HIPOFOSFITOS SALUD. ANEMIA, CLOROSIS, RAQUITISMO. Se combaten victoriosamente con Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD. Famoso reconstituyente aprobada por la Academia de Medicina. Es el salvador de los niños. Puede tomarse en todo tiempo. No se vende a granel. LAXANTE SALUD en grageas. Es ideal para los niños. No irrita. Pídesse en farmacia.

La Maquinista de Levante. Sociedad Minero-Metalúrgica Zapata Portman, S. A.—La Unión—Cartagena (OBSA FUNDADA EN 1890). Grandes talleres de fundición, calderería, maquinaria y electricidad. Bombas, centrífugas, separadoras magnéticas, molinos y trituradoras, motores eléctricos de Suth & Roscoe, motores fijos y marinos. Avance para aceites pesados. Construcción de toda clase de aparatos relacionados con las industrias mineral y metalúrgicas. Especialidad en instalaciones de preparación mecánicas de minerales. Depósito y reparaciones de motores eléctricos de 1 a 150 caballos.

Dr. Eduardo Martínez Palomo. MEDICINA GENERAL Y ENFERMEDADES DE LA INFANCIA. Consulta de 12 a 2. Frenetería, 15-2.ª. MURCIA.

GUIA MEDICA

DR. QUESADA HERNANDEZ. Cirujano del Hospital Provincial.—Consulta: Calle de Tomás Maestro, 2 y Martínez Torner, 2.

DR. EMILIO PALAZÓN. Piel, venéreo y sífilis. Rayos X, diatermia, depilación electrolítica, corrientes eléctricas, alta frecuencia, actinoterapia, etc., etc.—De 12 a 2.—Plaza de Obispo, 9. Teléfono, 1918.

DR. FRANCISCO SANCHEZ GARCIA. Médico ex-interno de las clínicas de los Doctores Marañón y Recasens, de Madrid.—Matríz, Embarazo, Partos y Tratamiento moderno de la esterilidad, Medicina general. Rayos X. Diatermia. Ultravioletas y Alta frecuencia.—Plaza de Camacho y Avenida de Canalejas 29.—Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6.—Teléfono 1266.

DR. A. BERNAL ESPINOSA. Del Hospital de San Juan de Dios de Madrid. Médico clínico y de Diagnóstico y Tratamiento.—Piel, Venéreo, Sífilis, Diatermia, Electrocoagulación y Rayos ultravioletas.—Consulta de once a once y de cuatro a seis.—González Abad, 17 y 23. Teléfono 1717. Murcia.

DR. JOSÉ GALLEGO EGEA. Del Hospital Provincial.—Embarazo, matris y partos.—San Nicolás, 33. Tel. 1214.

DR. GONZALO SEIQUER ZANON. Enfermedades de los riñones y vías urinarias.—Medicina general.—Consulta: De 9 a 11 y de 4 a 6.—J. A. Pozzo (antes Capuchinas), adm. 4.

DR. CANO. Especialista en enfermedades de los riñones y vías urinarias.—Consulta: De 11 a 1.—Sagasta, adm. 47.

DR. MANUEL SANCHEZ ARRANZ. TOCÓLOGO DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL Y DEL INSTITUTO PROVINCIAL DE MATERNOLOGIA.—EX-GINECÓLOGO A. DEL HOSPITAL DE S. JOSÉ Y STA. ADELA DE MADRID.—MATRIZ-EMBARAZO.—ASISTENCIA A PARTOS.—APÓSTOLES, 22. MURCIA.

DR. FRANCISCO GINER. De los hospitales provincial y Cruz Roja. Enfermedades del aparato digestivo (estómago, intestino, hígado, etc.) y de la Nutrición (diabetes, gota, reumatismo, etc.) Tratamiento Quirúrgico (operación) de la úlcera de estómago, apendicitis y otras afecciones del aparato digestivo.—De 11 a 1 y de 3 a 5.—San Cristóbal, 5. Teléfono número 2547.

DR. ELISABO AVELLAN. Clínica General y Ortopédica; aparatos digestivos y genito-urinario. Cirujía de la tuberculosis. Operaciones. Rayos X y Ultravioletas. Criocauteriz. — Caballeros 9. Murcia.

DR. FRANCISCO MONTIJAÑO. Médico Jefe del Servicio de Dermatología y Sifilografía del Hospital Provincial por oposición. Ex-interno de la Facultad de Medicina de Granada.—Piel, Venéreo, Sífilis.—Consulta de once a once y de cuatro a seis.—Plaza de Sagasta, 47. Murcia.

DR. EVARISTO LLANOS. Ex-médico interno de la Clínica del doctor Marañón.—Especialista de la nutrición y enfermedades internas.—Medicina general. Metabolismo, Rayos ultravioletas.—Consulta de once a once.—Plaza de Obispo, 7. Teléfono, 1712.—Murcia.

DR. ANGEL MARTIN FERNANDEZ. Especialista en enfermedades de Oído, Nariz y Garganta y sus operaciones.—Consulta: De 10 a 1 y de 4 a 6.—Plaza de Obispo (Calle Isabel), 16 y 18. Teléfono, 2013.

DR. LA PEÑA SEIQUER. Oculista. Calle de Sagasta, 47. Teléfono, 1913.

DR. J. LÓPEZ ALEMÁN. Del Hospital de San Juan de Dios de Madrid.—Matríz, embarazo, partos y diatermia.—Consulta: De 11 a 1.—Plaza de Sagasta, 47. Teléfono, número 1913.

DR. JOSÉ YLLASCO. Cirujía, Nariz y Oído.—Consulta de 11 a 1.—Villaca, 2.

# Bazar Murciano

PLATERIA, 66 Y 68  
MURCIA

Extenso surtido en regalos — Perfumeria selecta  
Articulos para sport — Coches para niños de di-  
versos modelos — Juguetes de todas clases

## Segundo aniversario del Octubre rojo español

### Acto de afirmación revolucionaria y antifascista

El próximo domingo, día 11, a las diez de la mañana, se celebrará un grandioso acto de afirmación revolucionaria y antifascista, en los locales del Teatro Circo de Murcia, en el que hablarán los siguientes camaradas:

Alejandro Rodríguez Seguí, por la Unión de Estudiantes e Intelectuales Antifascistas.

Francisco Felix Montiel, por la Federación Provincial de Juventudes Socialistas Unificadas.

Eusebio Serrano Rosano, por el Partido Comunista.

Bienvenido Santos, por el Partido Socialista.

Antonio Cañizares, por la Unión General de Trabajadores.

Presidirá Anselmo Font, secretario de la Casa del Pueblo.

Los discursos serán transmitidos por Radio Murcia a toda España.

Pueden recogerse las invitaciones en la Casa del Pueblo, en el local de «Nuestra Lucha» o en el Centro del Partido Comunista.

¡Trabajadores, antifascistas... todos al mitin!

¡Viva la República democrática!  
¡Viva el marxismo revolucionario!  
¡Viva la Unión General de Trabajadores!

## Sociedad de Profesionales y Oficios Varios

U. G. T.  
Se convoca a todas las compañeras sirvientas, afiliadas o no a éste Sindicato, para el próximo domingo día 11, a las cinco de la tarde, en nuestro domicilio social Casa del Pueblo, para tratar asuntos de gran importancia para la clase.

El Secretario

## Confederación Hidrográfica del Segura

RÉGIMEN DE EMBALSE  
Día 9 de Octubre de 1936.

Pantano	EMBALSE M. cúbicos	DESAGÜE M. cúbicos
Fuensanta	165.885.144	1.149.897
Talave	12.088.560	445.048
Quípar	3.053.042	03.00
Puentes	2.173.745	55.728
Corcovado	889.870	00.00

## Murcia 10 de Octubre de 1936.

### Boletín Meteorológico

Resumen de las observaciones meteorológicas verificadas el día 10 de Octubre de 1936:

Temperatura del aire  
A las 9 de la mañana. 20'4  
Máxima. 24'8  
Mínima. 13'6

Presión atmosférica  
A las 9 de la mañana. 758'5 mm  
A las 0 horas. 754'8 mm  
A las 18 horas. 755'0 mm

Humedad relativa  
A las 9 de la mañana. 47 %  
Máxima. 82 %  
Mínima. 4 %

Psiómetro  
A las 9 de la mañana. Seco: 20'4  
Húmedo: 5'0

Difusividad: 5'4  
Humedad absoluta del aire: 20'4  
Punto de rocío: 11'3

Viento superior, Variable.  
Id. inferior, Surcaba.

Lluvia, 0'0.  
Evaporación: 4'3 mm.

Estado general del tiempo: Cielo despejado.



Si en la oficina...

siente mareos, cansancio mental o excitación nerviosa, pida por teléfono a la farmacia un frasco de Jarabe

## HIPOFOSFITOS SALUD

Este enérgico reconstituyente tiene la aprobación de la Academia de Medicina por ser el más eficaz para combatir con éxito seguro:

ANEMIA-NEURASTENIA  
AGOTAMIENTO  
MENTAL Y FISICO.

Es un potente restaurador de fuerzas, que puede tomarse en todas las épocas del año. No se vende a granel

Contra bilis y estreñimiento,  
**LAXANTE SALUD**  
es el mejor.  
Grageas en cajitas en farmacias.

## Pavimentos exagonales BRUGAROLAS Y COMPANIA

Un millón de dibujos diferentes  
3 PESETAS 75 CÉNTIMOS el metro cuadrado

SOCIEDAD, 10 TELÉFONO, 1289

## OBESIDAD!!

¡Obesidad!  
¡Gordural!  
¡Grasa excesiva!

Tratamiento eficaz de resultado inmediato

Por combustión natural  
Sin medicamentos, régimen ni molestias  
Algo extraordinariamente sensacional  
¡GRATIS DETALLES GRATIS!  
Solicitándolo con el Boletín adjunto, del Apartado, 10.009 MADRID

Don ..... domiciliado en ..... provincia de ..... calle de ..... núm. .... indique el perímetro de cintura ..... desea recibir informes gratis y sin compromiso alguno.

## Horario de trenes en la Estación M. Z. y A.

Número del tren	Designación	Clases	Procedencia	Destino	HORAS		
					Salida	Parada	Alfina
958	Mercancías-Viajeros	1.ª 2.ª 3.ª	Murcia	Cartagena			
514	Mensajero	1.ª 2.ª 3.ª	Alicante	Murcia	18'00		
920	Correo exprés	1.ª 2.ª 3.ª	Madrid-Valencia	Cartagena	8'27	20'—	8'47
917	Omnibus	1.ª 2.ª 3.ª	Murcia	Alicante			9'20
	Correo	1.ª 2.ª 3.ª	Alicante	Murcia	9'5		
	Correo	1.ª 2.ª 3.ª	Murcia	Granada			
	Mercancías-Viajeros	1.ª 2.ª 3.ª	Cartagena	Murcia			
925	Rápido	1.ª 2.ª 3.ª	Cartagena	Madrid-Valencia	8'19	7'—	9'28
1504	Omnibus	1.ª 2.ª 3.ª	Cartagena	Chinchilla	12'57	15'—	13'12
1505	Omnibus	1.ª 2.ª 3.ª	Cartagena	Chinchilla	17'28	14'—	17'50
	Mercancías-Viajeros	1.ª 2.ª 3.ª	Murcia	Cartagena			
504	Rápido	1.ª 2.ª 3.ª	Madrid-Valencia	Cartagena	18'18	8'—	18'19
	Correo	1.ª 2.ª 3.ª	Granada	Murcia			
916	Correo	1.ª 2.ª 3.ª	Murcia	Alicante			18'40
	Mercancías-Viajeros	1.ª 2.ª 3.ª	Cartagena	Murcia			
921	Omnibus	1.ª 2.ª 3.ª	Alicante	Murcia	20'45		
915	Correo exprés	1.ª 2.ª 3.ª	Cartagena	Madrid-Valencia	20'56	15'—	21'11
914	Mensajero	1.ª 2.ª 3.ª	Murcia	Alicante			14'15

El tren Correo que sale los viernes, los billetes de 2.ª clase entre Murcia y Madrid, a 20'00 pesetas. Regreso 4'6 Madrid a Murcia, los miércoles.  
Los lunes y miércoles, tanto en el Expreso como en el Correo, los billetes de 2.ª clase a Barcelona 28'7. Regreso de Barcelona los lunes y jueves

## Comisaría Civil de la Base de Murcia

Ejército Voluntario  
Secretaría General

En la Comisaría Civil del Ejército Voluntario de la Base de Murcia que comprenden las provincias de Alicante, Albacete, Almería y Murcia, se están recibiendo continuas, y en cantidad numérica, instancias solicitando el ingreso en el Ejército Voluntario.

Son más de cuatro mil las instancias ya recibidas, viéndose por momentos la cifra aumentada por la gran actividad desplegada por dicha Comisaría Civil y debido al entusiasmo con que se ha acogido la organización del Ejército Voluntario.

El día veintidós del pasado, ya salió para su destino el Batallón núm. 3 del Ejército Voluntario correspondiente a Murcia, formado por noventa y dos entusiastas defensores del Régimen, y organizado por esta Comisaría Civil.

Dentro de breves días quedará debidamente formado el Batallón núm. 6 correspondiente a Albacete, y posteriormente otros más correspondientes a Alicante y Almería, todo ello tendrá rápida formación.

Con esta demostración de entusiasmo y abnegación y decisión del pueblo, ingresando en el Ejército Voluntario, es de esperar que nuestra victoria, aniquilando y aplastando de una vez y para siempre el fascismo, no se hará esperar mucho.

Todos los comprendidos en la edad, deben ingresar en el Ejército Voluntario.

¡Todo por la República democrática!

¡Viva la República!  
¡Viva el Gobierno de la República!  
El Comisario-Secretario General, Antonio Cañizares.

## Asociación de Empleados de Oficinas

(U. G. T.)

Por el presente aviso se recuerda a nuestros compañeros asociados que mañana día 12, con motivo de la Fiesta de la Raza no tienen que acudir a las respectivas oficinas, esperando este Comité que esta orden sea cumplida por todos ya que en las bases vigentes figura como día festivo. Por el Comité, el secretario.

## Academia Comercio

— de —  
Don Federico Diez Puche  
Dirigida por su hijo  
DON ANTONIO DIEZ BUENO  
Calle Comercio, Teneduría de Libros por Partida Doble e Idioma Francés Jabonerías, número 14.—Murcia.

## Teatro Circo Villar

Empresa INIESTA

DOMINGO DIA 11 DE OCTUBRE DE 1936

A las siete tarde y diez y media noche

La jocosisima ómica sonora EL PUGILISTA CANTOR y Estreno de la sugestiva comedia FOX hablada en español,

## La alegre mentira

por FRANCIS LEDERER y FRANCES DEE

NOTA.—Mañana lunes,

## GUERRA SIN CUARTEL

hablada en español, por ROCHELLE HUDSON



## EL TRABAJO

es un martirio para los que padecen del

**estómago**

e **intestinos**

Conviértalo en un placer corrigiendo estas dolencias con el maravilloso

## SALUTIO!

VENTA EN FARMACIAS

## Enfermedades

de los perros  
ANTONIO LÓPEZ  
Veterinario  
PUERTA DE ORIHUELA, 5

Dr. Cano  
Especialista en enfermedades de los riñones y vías urinarias  
Consulta: de once a una Sagasta, 47

## Unión Española de Explosivos

SUPERFOSFATOS  
SULFATO DE AMONÍACO  
NITRATO DE SODA  
CLORURO DE POTASA  
SULFATO DE POTASA  
SULFATO DE HIERRO-NIEVE  
SULFATO DE COBRE  
ABONOS COMPLETOS

(Riqueza garantizada)

Análisis gratuitos de tierras

Parámetros e informes, diríjase a su REPRESENTANTE

## GERONIMO LÓPEZ

Calle de Angel Guirao, 1 (frente al Teatro Romea)  
MURCIA

## Banco Internacional de Industria y Comercio

CAPITAL: 30.000.000 de pesetas

Domicilio social: Carrera de San Jerónimo, 29.—MADRID

Dirección telegráfica: BANKINTER

Realiza toda clase de operaciones bancarias

Libretas de ahorro con servicio de huchas



Concesionario Oficial en MURCIA  
JOSE VIJES GUIRAO  
Capuchinas, 8 Teléfono, 2643

## La actuación del Tribunal Popular

# Termina la vista de la causa contra los procesados por los sucesos de San Javier

Se piden ocho penas de muerte, otras de reclusión perpetua y varias penas más, absolviéndose a seis de los procesados, pero el Jurado, por ocho bolas blancas contra seis negras, acuerda la revisión de la causa ante nuevo jurado

### Sesión de la mañana

A las diez de la mañana de ayer, se reanudó la vista de la causa seguida contra los procesados de San Javier. Hay bastante público y la expectación es grande.

Preside el señor Sánchez Roca, el cual, concede la palabra al señor Fiscal para que este mantenga o modifique sus conclusiones.

### Las conclusiones, modificadas

El Fiscal señor Gomis, modifica sus conclusiones provisionales y las agrava en lo que se refiere a los procesados Tomás Maestre Zapata, Angel y Ricardo Bastida, Antonio Castaño, Antonio Miguel Zapata, Antonio Soler Hernández, Manuel Ballester, Joaquín Ballester y Petronilo y Pedro Martínez Sánchez, a los que considera incurso en el delito de rebelión, enclavando en los delitos de auxilio a la rebelión y conspiración a los demás procesados excepto al párroco de San Javier, Joaquín Carrion Valverde y a Juan Peñafiel Martínez, a los cuales, por no aparecer contra ellos cargo alguno, retira la acusación.

### Las defensas, disconformes

Intervienen los letrados defensores don Albino Torres, don Ramón García Angosto, don Alfonso Ríos y don Juan Martínez Rogel, que discrepan de la calificación fiscal, en lo que a cada uno de sus defendidos atañe, considerando que la calificación fiscal es impaciente, por no haber pruebas de participación en el movimiento, en cuanto a algunos y estimando que en otros casos se enciaja a sus patrocinados en artículos del Código que no corresponden al caso, pidiendo por ello a la Sala modificaciones a la calificación fiscal con la aplicación del artículo 241.

Para varios de sus defendidos piden la libre absolución razonando sus peticiones.

### Informe del Fiscal

Sus primeras palabras son de salutación y felicitación para los defensores, elogiando la actuación y exaltando la misión que cumplen agena a todo en cuanto a ideología.

Recuerda lo sucedido en Cartagena en que hubo de salir en defensa de los letrados que defendían a unos procesados y contra los cuales, como en este juicio observaba cierto revuelo.

Se dirige al pueblo y dice que incluso en la Dictadura de Primo de Rivera se permitía la defensa de los procesados y hoy que somos democratas nadie puede poner obstáculos a una labor defensiva.

Se dirige a los defensores y dice que hacen bien cumpliendo el sagrado deber de defensa. Si ese ambiente hostil del público atomizara a los letrados en contra de sus defendidos tendría que llamarlos cobardes.

Habla con elocuencia de la situación de España ante el mundo entero. Hacemos nuestra revolución, la revolución del pueblo, pero manteniendo un principio de justicia, con la responsabilidad que corresponde a quienes han de hacerla y que tienen el deber de no ver las cosas en el carácter pequeño, sino abordando el problema ampliamente pasando de las fronteras de las regiones y hasta de la propia España.

Se refiere a lo que puede suponer el ambiente creado fuera de los cauces donde se hace justicia y dirigiéndose al Tribunal, recuerda un hecho siendo el Fiscal de Cádiz, en cuyo hecho estuvo a punto de que lo ma-

traran porque cumplía deberes profesionales y de responsabilidad.

Hemos de pensar todos los que formamos este Tribunal, no en un problema pequeño sino en la justicia de España.

Hay que tener conciencia de los hechos para imponer sanciones. Nos regimos con arreglo a Leyes que nos legó la Monarquía y somos también un Tribunal revolucionario. Ambas cosas nos obligan pero hemos de proceder con serenidad de justicia.

Ofrece varios ejemplos para demostrar lo que es la convicción y pasa a referirse a esta causa en la que no hubo prueba evidente y concreta pero en la que es necesario para juzgar apartar los elementos del Tribunal los aspectos de convicción que se posean en la conciencia de cada uno.

Habla de la figura de Tomás Maestre, a cuyo alrededor gira esta causa y lo señala como elemento que, pese a su ausencia desde hace meses, cooperó con su dinero anteriormente, a la sublevación que sufrimos y, para la cual ayudó el capitalismo mundial.

Pasa a describir lo que afecta a los procesados, clasificándolos en tres grupos: los elementos armados al servicio del capitalismo; los de cierta manera relacionados con la sublevación y los casi indiferentes que habrían de tenderse hacia el lado de los sublevados. Señala la culpabilidad y la actuación de cada uno de los clasificados en esos grupos, a los que considera fascistas por sus actuaciones aunque no figuren afiliados en Falange o en Renovación.

Con palabra fácil y concepto seco explica como el Ministerio Fiscal, considera los hechos de este juicio, describiendo la personalidad y la fisonomía del grupo de obreros que aquí aparecen y a los cuales juzga como amparadores de sus jefes capitalistas, aunque reconoce que es justo que ganen el pan para sus hijos. Cree que el deber de estos era oponerse a los manejos de sus jefes, delatándoles.

No olvidéis, señores del jurado, que el mundo entero mira las actuaciones de este Tribunal, pero tampoco olvidéis las características del momento y del carácter revolucionario de este Tribunal, confiando en que todos los procesados habrán de ser condenados.

### Las defensas

Pasan a informar las defensas, comenzando el señor Torres Asensio con saludos para el Tribunal, gratitud por sus palabras al señor Fiscal y condenación enérgica al movimiento militar y adhesión incondicional a la República.

Pasa a tratar de su misión y defiende a Tomás Maestre Zapata, que en nada intervino en la sublevación ya que está probado que embarcó para el extranjero el día 16 de Abril y contra el cual el cual en este juicio nadie ha dicho ni una sola palabra.

Pide, pues, para este, absoluta absolución, pues no se puede condenar por presunciones sino por hechos.

Trata de las actividades de Angel Bastida, que está en rebeldía, de Antonio M. Zapata, al que considera únicamente como conspirador no contra la República sino contra un Gobierno. En cuanto a Ricardo Bastida, cree que no es justo estimarlo como pistolero, ya que se ha demostrado que se que se halla en una fundición de La Unión, fabricando bombas para aplastar el fascismo. Pide que le absolvieran.

En el tercer grupo se halla Antonio Soler Hernández. No puede tenerse en cuenta la calificación fiscal en la que se juzga al procesado como ele-

mento dispuesto a si triunfaba la sublevación, adherirse a ella.

Respecto a su actuación en Lo Ballesta, justifica su estancia allí y su defensa y la de su familia ante un ataque de elementos extraños. Nadie ha probado que Soler disparara y esto hay que tenerlo en cuenta.

Contra José Tomás Orsis no hay fundamento alguno de culpabilidad. Pide por tanto que se le absuelva.

Pide al jurado que resuelva en justicia sin pasiones de ninguna clase y pensando que siendo justos se honra a la República y al pueblo español.

Después interviene el defensor señor Martínez Rogel, quien cree innecesario tener que condenar el movimiento militar que está ensangrentando el suelo español, movimiento que juzga cobarde, hecho con armas extranjeras a cambio de jirones de nuestra Patria. Y no lo considera necesario, porque todos saben que es de un partido del Frente Popular. Condena pues, la sublevación y está al lado de la República del pueblo.

Rinde un saludo para el Tribunal Popular, que es del pueblo y para el pueblo y agradece al señor Fiscal sus palabras de halago para las defensas.

Pasa a tratar de su cargo de letrado defensor y comienza justificando la desbandada que se produjo en las playas del Mar Menor los días 18 y 19 de Julio y aclara que a su juicio no hubo auxilio a la sublevación porque nadie ha probado nada.

Así como cada uno tiene su verdad de cada cosa, y de esto ya habló marcosamente el fiscal, así también en San Javier cada vecino tiene una verdad distinta del desarrollo de los hechos. De todo será necesario que el jurado forme un estado de conciencia y con una verdad objetiva, resolver.

En cuanto a sus defendidos, cree que no puede considerarse a Arsenio Sánchez como autor de unos hechos que nadie ha probado. Era amigo de Maestre, y si éste no apareció por San Javier desde Diciembre, no pudo ser agente de enlace de Maestre. Silvestre Zapata Gómez no puede ser un pistolero a sueldo. Desde que quedó cesante como guardia municipal ha tenido que contraer deuda de 700 pesetas en el establecimiento de Julio Pardo en San Javier. (Esta afirmación se acredita por un telegrama de dicho comerciante).

En lo referente a Moisés Gallego no puede complicarse en estos hechos porque, como vecino de la base, vio unas ametralladoras. Y en cuanto al anciano y enfermo Manuel Ballester Carayo, nada hemos de decir. ¿Quién iba a contar con este enfermo y viejo para movimiento alguno? Este procesado y su hijo se trasladaron a Lo Ballesta, pero se llevaron a mujeres y niños y no puede suponerse que fuesen en plan guerrero con ancianos y criaturas.

Y en cuanto a Antonio Pastor, guarda de Lo Ballesta, ya conocéis su cargo y cómo se desarrolló lo del tiroteo en dicha finca.

Termina pidiendo al Tribunal del pueblo que juzguen en conciencia, con justicia humana.

(Se suspende la sesión por diez minutos).

Reanudada la sesión hace uso de la palabra el otro defensor, don Alfonso Ríos, quien rinde un saludo al Tribunal del pueblo y condenando firmemente el movimiento subversivo.

Así mismo saluda al Fiscal y le agradece las palabras afectuosas afirmando que hasta él no ha llegado ninguna coacción y por ello viene a cumplir sus deberes libremente.

Se refiere al discurso-informe del fiscal y en cuanto al concepto de la convicción, expone que esto es un tanto difícil de conseguir ajustándolo

a la verdad. Sobre este tema se extiende en consideraciones brillantes y atinadas.

Cree que todos los españoles somos objeto de una autosugestión que nos lleva, quizás por las impresiones del terror, a pensar en destruir y en matar. Pero esa autosugestión no puede en modo alguno influir en vosotros, elementos del Tribunal, que ostentáis en un escudo la balanza de la justicia y que sois hombres con un corazón que palpita y siente humanamente. Yo soy maestro y como tal impongo castigos, pero con persuasión y con cariño, para atraer al revoltoso.

Nos queda ahora situarnos entre la concepción de hechos por faltas de pruebas y lo que supone la verdad para juzgar.

Pasemos a ocuparnos de la defensa. Petronilo Martínez Sánchez no es un pistolero al servicio de Maestre, ya que precisamente mandando las derechas, Petronilo en las elecciones del 16 de Febrero fué interventor por designación de los socialistas. Su hermano Pedro, tampoco es pistolero. Manuel Fernández López está demostrado que la noche del tiroteo en San Javier, se hallaba durmiendo.

Ni se le cogió con armas ni asistió a esas fantásticas reuniones de que hablaron algunos testigos.

Habla de lo ocurrido en Lo Ballesta, afirmando que eran muchos más de 15 o 16 los individuos que, sin meditarlo bien, subieron a la finca, cuyos guardas, en cumplimiento de sus deberes impiden que lleguen los desconocidos que le escalan. Ni Saturnino Pérez, ni Arsenio López tuvieron participación en el tiroteo. Los que estaban en Lo Ballesta, no tenían nada a un ataque y por eso estaban descansando, excepto los guardas.

Hemos vivido lo ocurrido en las playas aquella noche de terror, el 18 de Julio, en que nadie huyó por fracaso del movimiento, sino porque se alejaban del peligro de un anunciado bombardeo.

Termina diciendo que ninguno de los procesados han intervenido en la sublevación y pide para todos sus defendidos la absolución absoluta, incluso para Juan Peñafiel Martínez, que como él dijo en su declaración, no pinta nada.

A continuación habla el último de los defensores señor García Angosto, quien saluda con afecto y simpatía, al fiscal y al Tribunal todo, pasando a condenar sinceramente la sublevación militar en contra del pueblo.

Examina los casos de sus defendidos, los chóferes Francisco Gimeno, José y Tomás Carrasco, los cuales se limitaron únicamente a conducir a sus jefes a los sitios claramente señalados, que les fueron indicados. Pide para éstos la libre absolución.

En cuanto al anciano Petronilo Zapata Albaladejo, está demostrado que no intervino en nada.

Salvador Vivanco es un obrero en contra del cual no hay ni una sola acusación.

Pide para estos dos la libre absolución.

Y por último se ocupa del chofer de la Compañía Die Zechini, Antonio Castaño, quien como única referencia existente, es que estuvo con dos individuos en la terraza de la fonda de San Javier tomando café, a los cuatro vientos. Esto no es un delito. El mismo día 18 por la noche, Antonio Castaño estaba ya en Cartagena hasta que se le detuvo.

Ofrece un testimonio de los compañeros de Castaño en Cartagena, haciendo afirmaciones de liberalismo y de honradez de este procesado. Termina confiándose a la conciencia

cia y a la ponderación de este Tribunal para que dicte un fallo de justicia humana pensando bien que antes de imponer sanciones, precisa tener en cuenta que para ello se necesita por lo menos tener alguna prueba de delito.

La República se defiende por el pueblo que lucha en los frentes y por los fallos justos de estos Tribunales populares.

Después se lee un telegrama del pedáneo de Pilar de la Horadada afirmando que la subida a Lo Ballesta la hicieron 25 o 30 individuos con escopetas y otras armas y según dicen, con bombas de mano.

### Hablan los procesados

La Presidencia invita a los procesados para que hagan las declaraciones que estimen convenientes para aclarar conceptos que pudieran quedar oscuros.

Varios de los procesados hacen manifestaciones en descargo de las acusaciones que se les formulan.

Después se suspende el juicio hasta las cuatro y media de la tarde.

### La sesión de la tarde

#### El veredicto

A las cinco de la tarde fué reanudada la sesión dándose lectura a las preguntas del veredicto y entregándose este por el Presidente a los elementos del Jurado Popular.

El veredicto consta de noventa preguntas, a las cuales tienen que contestar los Jurados.

### Interesantes palabras del Presidente

Al hacer entrega el señor Sánchez Roca del veredicto pronuncia unas sentidas y elocuentes palabras dirigidas a los representantes del pueblo que forman el Tribunal.

Dice que confía en que habrán de resolver con el espíritu de justicia de siempre, pero en este caso en que se observa pasión en las gentes, ha de requerirles para que sancionen este juicio con altéz de miras, sin prejuicios de ningún género, aplicando la justicia republicana con la ponderación que corresponde, evitando que en retaguardia puedan crearse odios y rencoros.

Hacer justicia con recto espíritu y a plena conciencia, es laborar por el prestigio del régimen republicano.

Acto seguido el Jurado se retira a deliberar sobre el veredicto.

### El Jurado resuelve

Poco después de las ocho de la noche se reanuda la sesión, dándose lectura a las preguntas del veredicto, ya contestadas por los elementos del Jurado.

Como aparece una contradicción en dos preguntas, el Jurado resuelve el error.

### Intervención del Fiscal

Cuando el fiscal señor Gomis se dispone a informar en derecho respecto a la calificación del veredicto y solicita quince minutos para preparar la labor, el Presidente propone, a las nueve de la noche, la suspensión de la vista hasta las diez y media y así se acuerda.

### El Fiscal informa

#### en Derecho

Reanudada la sesión de la noche, con asistencia de mucho público, el fiscal señor Gomis pasa a informar en Derecho y con arreglo al resultado de las preguntas del veredicto. Considera al procesado Tomás Maestre Zapata, como autor de un delito de rebelión con la agravante de haber producido daño enorme al Estado español. Pide para él la pena de muerte.

Respecto a Angel Bastida, Antonio Miguel Zapata, Moisés Gallego y Arsenio Sánchez, son considerados como autores de un delito de rebelión militar, con agravante calificada. Pide la pena para ellos de reclusión perpetua a muerte.

En cuanto a Antonio Soler Hernández, Manuel Fernández, Manuel Ballester y Joaquín Ballester, se pide a ellos como autores de un delito de rebelión militar, la pena de reclusión perpetua.

En el grupo de Salvador Vivanco, Pedro Martínez Sánchez y José Tomás Orsis, se pide la pena de seis

años y un día de prisión mayor y respecto al procesado Antonio Castaño se pide la misma pena, considerándose comprendidos en el delito de conspiración.

Para José López Ballester, Antonio Pastor y José Gracia, se les considera autores de un delito de auxilio a la rebelión militar, pidiendo para ellos catorce años, ocho meses y un día.

Y por último, el fiscal en su informe pide la absolución libre de los procesados Arsenio López, Antonio Pérez, Petronilo Zapata, Tomás y José María Carrasco.

Para los sentenciados pide además el fiscal una indemnización mancomunada de 50 millones de pesetas.

### Las defensas

El letrado Sr. Torres Asensio, en nombre propio y de sus compañeros, después de la calificación fiscal y de las peticiones de penas, solicita que los clasificados como de reclusión perpetua a muerte, sean considerados en el primer concepto, rebajándose en igual forma la pena que se pide para Tomás Maestre Zapata. Respecto a los demás procesados solicita de la sala que se aplique la pena inferior a la solicitada por el fiscal.

### La sentencia

Acto seguido se retira el Tribunal de Derecho a deliberar y luego de buen rato el Sr. Sánchez Roca dá lectura al fallo, por el cual se impone la pena de muerte a Tomás Maestre Zapata y a los siete siguientes que aparecen en la relación anterior de la calificación fiscal, considerándolos como autores de un delito de rebelión, con grave daño para el Estado.

Las restantes penas no varían casi en nada de la calificación fiscal y las absoluciones en la que figura también Francisco Gimeno, son las mismas.

Para los sentenciados, pide el tribunal en su fallo el pago de costas, asesorías y una indemnización de cincuenta millones de pesetas mancomunadamente, por daños causados a la República.

### Revisión de la causa

Con arreglo a Ley y como en todas las causas, se procede a votación por sí procediera la revisión de la causa ante nuevo Jurado y el Tribunal Popular, por ocho bolas blancas contra seis negras, decide la revisión.

Como consecuencia de ello, la Presidencia dá por terminado el acto.

### Precios acordados de la cáscara

- Santomera, Esparragal y Monteagudo, a 23 pesetas.
- Beniel, a 19.
- Orhuela, a 18.
- Molina, El Llano, Lorquí y Torres de Cotillas, a 22.
- Puente Tocinos, zona alta, a 18.
- Id. id. zona baja, a 19.
- Llano de Brujas, a 21.
- Raal, a 22.
- Almoradí, Callosa y Benejúzar, a 18.
- Rojales, a 15.
- Guardamar, a 14.
- Alguazas y Ceutí, a 21.
- Archeña, Algaida y Cleza, a 19.
- Calasparra, a 17.
- Monteaños, Pilar de la Horadada y San Pedro del Pinatar, a 16.
- Eloche, a 16.
- Alhama, a 21.
- Algar y La Unión, a 13.
- Dolores y La Palma, con rabo a 14.
- Id. id. sin rabo, a 16.
- La Matanza y Aparecida, desrrabada, a 21.
- Javali Nuevo y Viejo, La Nora, Guadalupe, Albatella y Alboleja, 20.
- Alcantarilla, Puebla de Soto y La Raya, 19.
- Alquerías, Zeneta, Beniján y Torreguara, 18.
- Zarache, 22.

### Regalo de Hadas

Precioso estuche, de seda, lujosamente presentado, conteniendo 15 clases semillas, violetas, claveles, pensamientos, clemáticas, y otras de delicado aroma y hermoso colorido, de los vergeles andaluces. Sólo CINCO PESETAS a reembolso. Pedidos a ANDALUZAS. Raimundo Fernández, 10.—MADRID.